

Inmobiliaria Marian S.A.

CASILLA No. 09-01-4595
TELEFONO: 3 0 6 4 6 0
GUAYAQUIL - ECUADOR, S. A.

Guayaquil, Marzo 29/2000

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de INMOBILIARIA MARIAN S.A., y dando cumplimiento al Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante resolución N° 90-1-5-3-, publicado en Registro Oficial N° 435 de Mayo 11 de 1.990, informo a Uds. que he procedido a la revisión y verificación de los Libros de Contabilidad y Estados Financieros de la Empresa, correspondiente al Ejercicio Económico 1.999, de cuyo estudio opino lo siguiente:

Los administradores de la Compañía han cumplido con las correspondientes normas legales, reglamentaria y estatutarias, las resoluciones de la Junta General de Accionistas y facilitaron toda la información requerida para la presentación de este informe.

La Compañía lleva su contabilidad por partida doble y presente Libros Caja, Diario y Mayor, conforme lo determinan las Leyes. Los Estados Financieros son el resultado de los datos fehacientes de los Libros de Contabilidad que han sido elaborados de acuerdo con los principios generalmente aceptados.

Igualmente la Empresa lleva y presenta los Libros de Actas, Libros de Acciones y Accionistas y los comprobantes que amparan los asientos contables, todo ello está bajo el control y custodia del Gerente y Contador respectivamente.

A continuación expongo un análisis comparativo de las principales cuentas entre los años 1.998 y 1.999.

<u>CUENTAS</u>	<u>1.998</u>	<u>1.999</u>	<u>VARIACION</u>
C a j a	190.827	807.091	323%
Arriendos	141'109.750	193'823.000	37%
Pérdidas y Ganancias	17'761.301	31'019.311	75%
Gastos	124'524.249	164'366.419	32%

La Empresa lleva como medios de control internos Contratos de Arrendamiento, recibo de pago, de ingresos y egresos de Caja, recibos de Retenciones de Impuestos, comprobantes de gastos, etc. los mismo que se ajustan a la realidad y a lo indicado en las leyes respectivas.

En términos generales la Compañía ha presentado resultados satisfactorias durante el presente Ejercicio, lo que se manifiesta en los saldos de la Cuentas de Resultados de la Contabilidad.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,


Econ. Juan Guisaco Cruz
COMISARIO